Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Economía

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGCT) del Grado en Economía de la Universidad Loyola Andalucía (ULA) celebrada el jueves 16 de enero a las 11:45 horas en la Sala B2.33 del Campus de Sevilla, con la asistencia de

- Dña. Mª Carmen Delgado (que actúa como Presidenta de la CGCT)
- Dña. Pilar Campoy Muñoz (que actúa como Secretaria de la CGCT)
- Dña. Laura Padilla Angulo
- Dña. Eugenia Gago Silva
- D. Francisco J. Tato Jiménez

Disculpa su ausencia el alumno D. Juan Bautista González Blanco.

Tras presentar al nuevo miembro de la Comisión, D. Francisco Tato, la Presidenta procede a comentar las novedades más relevantes acaecidas desde la última reunión de la CGCT:

- El Grado de Economía ha recibido la acreditación positiva de la DEVA, por lo que el auto- informe y demás tareas encomendadas a la CGCT se simplifican.
- Como resultado de lo anterior, informe de seguimiento y plan de mejora del Grado debe realizarse cada 2 años, el siguiente será en 2021, por tanto, la presente reunión se considera como una reunión intermedia de carácter informativo.
- Se informa que, en caso de conseguir la acreditación del Sistema de Calidad de la Universidad, ni siquiera habría que realizar auto-informe de seguimiento y plan de mejora citados.

A continuación, la Presidenta informa del estado de cada una de las acciones de mejora contenidas en el documento P-10 “Seguimiento del Plan de mejora del Título”, destacando los siguientes aspectos, respecto a cada uno de los procedimientos recogidos en dicho documento:

- P1: Se ha contactado con las personas responsable de Servicios de Orientación e Información (SOI) y Secretaría General (SG) para determinar la persona de

contacto con la que establecer el procedimiento referenciado y obtener los indicadores correspondientes.

- P2-1: Se ha contactado con el Vicerrector de Ordenación Académica (VOA) para consultar a la DEVA sobre la incorporación de nuevos miembros.
- P2-2: Se ha modificado la forma de transmisión de información de los informes de coordinación por curso realizado por los Coordinadores de Curso, llevándose a cabo, a partir de curso académico 2019-20 mediante una plataforma electrónica habilitada para tal propósito.
- P3: Se ha contactado con el responsable de la Unidad Técnica de Calidad y Estadística (UTCE) para realizar la memoria de contenido del buzón de sugerencias de la web. La Coordinación del Grado de Economía ya ha recibido un avance de la información.
- P4-1: En el segundo semestre, el Decanato se pondrá en contacto con los Coordinadores de Curso para establecer el procedimiento a seguir en las reuniones de coordinación éste con los profesores que imparte docencia a cada curso en los correspondientes semestres.
- P4-2: Los nuevos planes de estudios están siendo valorados en la actualidad por el VOA y por el Rectorado, con el objetivo de determinar el alcance y la profundidad de los cambios propuestos. Se espera que los nuevos planes estén diseñados para el 2021.
- P4-3: Durante el proceso de elaboración de guías docentes para el curso 2020-21, se llevará a cabo una revisión de los sistemas de evaluación continua y un análisis de la carga de trabajo de estudiantes y profesorado.
- P4-4: Existe problemas de volcado de información del profesorado en el actual programa DOCENTIA. Existe un grupo de trabajo en la universidad encargado de solventar este problema.
- P5: El Decanato ha contactado con el Servicio de Relaciones Internacionales para implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado.
- P6-1: Respecto a la revisión del contenido de las encuestas que responden los tutores externos de las empresas, D. Francisco Tato sugiere que en la evaluación de las prácticas externas se podría preguntar al empleador cuáles eran sus expectativas respecto al alumnado cuando ofertó la práctica y/o eligió candidato/a y si éstas se han cumplido.

- P6-2: El Decanato ha contactado con el Servicios de Carreras Profesionales (SCP) para mejorar la información sobre prácticas externas ofrecida en la web de la Universidad, respetando la LOPD. Dña. M. Carmen Delgado, en calidad de presidenta de la CGCT, dará traslado de la sugerencia del conjunto de la CGCT de indagar si es posible dar una mayor información, mediante testimonios de economistas, empleadores y estudiantes, que hayan realizados estas prácticas externas, en forma de vídeos cortos.
- P7-1: Respecto al análisis y difusión de los resultados de inserción laboral de los egresados, se ha solicitado la información al SCP y al SOI. Dña. M. Carmen Delgado, en calidad de presidenta de la CGCT, dará traslado de la sugerencia del conjunto de la CGCT de establecer un sistema de comunicación entre ambos servicios que permita orientar la selección de grado conforme a los requerimientos del mercado laboral.
- P7-2: En relación a la publicación de los resultados de las encuestas de satisfacción entre alumnado, PDI, PAS y profesionales externos, se informa que dicha publicación está limitada por las restricciones impuestas por la LOPD. Dña. M. Carmen Delgado, en calidad de presidenta de la CGCT, dará traslado de la sugerencia del conjunto de la CGCT de buscar una alternativa para dar mayor información respetando la LOPD.
- P8: De nuevo, respecto al análisis y difusión de los resultados de inserción laboral de los egresados, se ha solicitado la información al SCP y al SOI. Dña. M. Carmen Delgado, en calidad de presidenta de la CGCT, dará traslado de la sugerencia del conjunto de la CGCT de: 1) revisar las definiciones de empleabilidad del grado de Economía descritas actualmente en la página web de la titulación; y 2) fomentar la participación de los alumnos, incentivando al alumno o egresado colaborador, mediante un reconocimiento por parte del Decanato.
- P9: En cuanto a la sistematización de la recogida de información sobre el Profesorado, se informa que se ha avanzado dicho proceso, pero al estar vinculado con el programa DOCENTIA, aún presenta cierto retraso.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria de la CGCT.

Fdo. María del Pilar Campoy Muñoz